

<https://doi.org/10.21670/ref.1921042>

Artículos

Jóvenes guatemaltecas del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: Sus experiencias e imaginarios

Guatemalan young domestic female workers in Soconusco, Chiapas: Their experiences and imaginaries

Aki Kuromiya*  <https://orcid.org/0000-0002-3500-8868>

^a Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, correo electrónico: akikuromiya@hotmail.com

Resumen

En este trabajo, se rescatan las subjetividades de las trabajadoras jóvenes guatemaltecas que se desempeñan en el sector doméstico del Soconusco, Chiapas, México. El enfoque está en sus motivaciones para salir de Guatemala con el propósito de trabajar en el sector doméstico. Mediante datos etnográficos y análisis de las narrativas recopiladas, se describen sus imaginarios y la manera en que inciden en sus prácticas migratorias y laborales. Se analizan tres imaginarios: el de la vida urbana, de familia y sobre su futuro que posibilitan explicar las características particulares de esta dinámica fronteriza, la cual definimos como *movilidad micro-social y temporal*. El objetivo es poner en evidencia que las dinámicas migratoria y laboral de las jóvenes no es un fenómeno meramente económico, sino que es el proceso social en el que ellas buscan su forma particular de ser y hacerse jóvenes.

Palabras clave: migraciones laborales, movilidades sociales, imaginarios subjetivos, frontera sur.

Abstract

In this article, I describe the subjectivities of Guatemalan female workers who participate in the domestic sector of the region Soconusco, Chiapas, México. Especially, I will focus on their motivations to work in foreign country as domestic worker. Through ethnographic dates and the analysis of their narratives, I will present the imaginaries they have as a representation of their subjectivities and have a bearing on the migration and labor practices of young Guatemalan worker. There are three imaginaries that I analyze: the urban life, family and about their future, which explain the particular character of this border dynamics what I will define as *micro-social and temporary mobility*. My objective is to evidence that migra-

Recibido el 1 de agosto de 2019.

Aceptado el 16 de diciembre de 2019.

Publicado el 20 de diciembre de 2019.

*Autora para correspondencia:

Aki Kuromiya,
correo electrónico
akikuromiya@hotmail.com



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

CÓMO CITAR: Kuromiya, A. (2019). Jóvenes guatemaltecas del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: Sus experiencias e imaginarios. [Guatemalan young domestic female workers in Soconusco, Chiapas: Their experiences and imaginaries]. *Estudios Fronterizos*, 20, e042. doi:<https://doi.org/10.21670/ref.1921042>

tory and labor dynamic of female young is not economic phenomenon, but is the social process in which they seek their particular forms to be young and to make youngness.

Keywords: work migration, social mobilities, subjective imaginaries, southern border.

Introducción¹

Una de las principales dinámicas de la migración laboral femenina entre Guatemala y México se conforma históricamente por las jóvenes guatemaltecas de 13 a 20 años, aproximadamente; de origen rural y algunas de origen indígena, quienes trabajan como empleadas domésticas en el Soconusco, Chiapas, México, teniendo a mujeres mexicanas como sus empleadoras (Arriola, 1995; Rojas y Ángeles, 2003). Mediante el análisis de las narrativas de las trabajadoras jóvenes guatemaltecas, se busca rescatar las subjetividades que gestan sobre su experiencia migratoria y laboral, con el objetivo de identificar las características particulares de esta dinámica en la que se sumergen como protagonistas.

El propósito que dio pauta al presente trabajo fue identificar los motivos por los cuales las mujeres guatemaltecas siguen optando por acceder al mercado laboral en México, a pesar de reconocer el déficit en cuanto a las desventajas económicas inherentes a las tasas de cambio entre el quetzal y los pesos mexicanos. Al recopilar las narrativas de las mujeres de varias generaciones, me percaté que, especialmente entre las jóvenes, existen tres imaginarios que intervienen en su experiencia migratoria y laboral: el de la vida urbana, de la familia, y del futuro. Son tres imaginarios que las motivan a salir del contexto local para entrar al mercado laboral extranjero; pero, estos también explican que su experiencia migratoria es una forma de construir y vivir su juventud, incluso revelan que las características de este flujo transfronterizo y de esta etapa de su vida están fundamentadas en la incertidumbre y la temporalidad.

Con los imaginarios no me refiero a los “imaginarios sociales”, como ideas socialmente legitimadas sobre la realidad que dan el fundamento a la identidad colectiva, o a las representaciones simbólicas, que “hacen plausible la realidad” para asegurar la cohesión y el consenso social (Cegarra, 2012). Más bien, empleo este término para abordar las ideas subjetivas del individuo que reflejan sus valores, ideales y deseos en su momento actual. Es a lo que podría referenciarse como “imaginario subjetivo”, lo planteo como una especie de imagen o símbolo mediante el cual puedo acercarme a las ideas o pensamientos que inciden en las prácticas de las trabajadoras. Tienen como base las subjetividades, sin que ello implique que su mundo interior está libre e independiente de lo social; sino más bien, a que ese imaginario se construye a partir de los contextos socioculturales que las delimitan en torno a lo deseado, lo hegemónico, las normas sociales y familiares, así como valores culturales que encarnan a lo largo de su vida cotidiana. La intención es observar cómo influyen estos imaginarios en sus prácticas migratorias y laborales, así como la manera en que construyen su experiencia como jóvenes.

¹ El documento es producto del proyecto “Región transfronteriza México-Guatemala. Dimensión regional y bases para su desarrollo integral” (www.rtmg.org), objetivo cc). Coordinado por la Dra. Carolina Rivera Farfán y financiado por CONACYT, Centro GEO, CIESAS, COLEF, CIDE, ECOSUR, Instituto Mora, FLACSO/G, USAC, 2018.

La premisa es que la condición de ser joven no es universal, sino distinta y de acuerdo con el contexto sociocultural. En ciencias sociales, la juventud se ha considerado como una posición especial que requiere atención propia, visibilizando su presencia y el agenciamiento de los jóvenes (Castro y García, 2015). Aunque la discusión teórica sobre el concepto de juventud no es el tema del presente artículo, los datos etnográficos acerca de las trabajadoras jóvenes y su respectivo análisis evidencian las condiciones particulares de sus experiencias de juventud.

Existe varios estudios sobre la dinámica laboral de la frontera referidas cuyo enfoque principal es la vulnerabilidad de las trabajadoras (Martínez, Stern y Vertiz, 2010; Stern, 2010, entre otros) o su agenciamiento en las situaciones laborales (Blanco, 2012; Ramos, 2016, entre otros), pero pocos han rescatado las subjetividades y los significados de las experiencias migratorias que se gestan entre las jóvenes en esta etapa específica de su vida.

Con base en los hallazgos obtenidos, fue posible observar que las trabajadoras están inmersas en un imaginario perfilado hacia la vida urbana de las ciudades mexicanas, principalmente, Tapachula: pasear por las calles y comprar ropa o zapatos, tener un cuarto propio con el servicio de internet a la mano, entre otros bienes y experiencias que no logran conseguir en su localidad natal. El otro imaginario es el de la familia. Las jóvenes tienen ideas naturalizadas sobre el papel tradicional y deberes como hijas de familia bajo la autoridad de sus padres. Pero dicho contexto laboral les posibilita eludir los roles socialmente asignados y tomar distancia de la autoridad de sus padres al cruzar la frontera para incursionar en el ámbito urbano y laboral mexicano. El último imaginario es sobre su futuro que se caracteriza por la ausencia de expectativas. En otras palabras, las jóvenes vienen a pasar un momento de su vida en México y no tienen otra idea más allá que la idea de ser *yo, la trabajadora* del presente. Tampoco consideran que trabajar como empleadas del sector doméstico pueda llegar a ser una opción a largo plazo en su vida, ni visualizan opciones concretas sobre lo que piensan ser y hacer cuando sean mayores, o después de su estancia en México.

Este último imaginario constituye una clave para entender su dinámica laboral y juvenil, sobre todo, porque posibilitan postular el concepto de *movilidad micro-social y temporal* para analizar las características fundamentales de sus experiencias como trabajadoras migrantes y jóvenes.

Como discutiré en el apartado del planteamiento teórico, su trabajo en el sector doméstico no les permite lograr una movilidad social (Girón, 2010), pero sí salir momentáneamente de su estructura micro-social, es decir, los vínculos con las familias y con la comunidad, para experimentar otro estatus social fuera del contexto local, aunque sea algo temporal e incierto. Esta condición de estar “fuera” del ámbito local por cierto lapso de tiempo, les posibilita a las mujeres construir su juventud urbana. Es decir, su modo particular de “ser y hacerse jóvenes” (Castro y García, 2015, p. 24) está condicionado por sus experiencias migratorias y laborales en México.

Se trata de investigar la migración, pero no como proceso económico, sino como proceso social que atraviesa la vida de cada una de las trabajadoras. Para lograr lo anterior, inicio con las descripciones de la metodología con la cual se desarrolló el presente trabajo. Enseguida presento los datos generales sobre la dinámica migratoria laboral del sector doméstico: sus características en la región Soconusco, condiciones laborales, así como algunas transformaciones en los últimos años. Posteriormente, presento los hallazgos: los tres imaginarios que inciden en sus prácticas migratorias y sus experiencias como jóvenes, para, finalmente, analizarlos desde un enfoque de la movilidad micro-social y temporal.

Metodología de la investigación y sus limitantes

En el trabajo de campo que realicé durante julio a diciembre del 2018², me dediqué a recolectar las narrativas de las trabajadoras domésticas centroamericanas, así como de sus empleadoras mexicanas, con el objetivo de descifrar este flujo migratorio laboral desde su perspectiva. En total compilé 11 entrevistas a profundidad de las trabajadoras guatemaltecas, cuyas edades oscilan entre los 15 y 45 años; del total nueve tienen trabajo temporal y dos disponen de residencia permanente en México (Tabla 1). Al inicio se incluyó también a las señoras mayores de 40 años para entrevistarlas, ya que el propósito principal era identificar los cambios en el mercado laboral (las condiciones, los actores, entre otros), así como los motivos por los que trabajan en México, a pesar de la desventaja económica que tiene el tipo de cambio entre pesos mexicanos y quetzales. Como una de las características de los trabajos etnográficos, que tiene como base al método inductivo, el análisis sobre las narrativas de las jóvenes trabajadoras fue un producto derivado de la sistematización de las entrevistas. Así, al darme cuenta de que existen imaginarios generalizables entre ellas, con los cuales pude determinar una serie de motivaciones que resultan inherentes a su condición. Para ello, las narrativas de las señoras también me han sido útiles, ya que pude comparar las condiciones laborales en México y familiares en Guatemala entre las jóvenes y las adultas, las de ahora y de antes, entre otros aspectos.

Cada que fue posible, las entrevistas entre las trabajadoras y empleadoras se aplicaron por separado y con cita previa, salvo algunas excepciones. En todas las ocasiones se levantaron notas de campo, puesto que, al tratar de grabar nuestras conversaciones, se despertó en ellas cierta desconfianza. Para dar inicio al proceso de diálogo planteé preguntas generadoras con la intención de poder recapitular la mayor parte de su historia de vida, así como sus expectativas hacia el futuro.

Tabla 1: Lista de entrevistadas

	Nombre*	Edad	Origen
1	Elena	20	Malacatán, San Marcos, Guatemala
2	Susana	16	Tacanán, San Marcos, Guatemala
3	Adela	16	Tacanán, San Marcos, Guatemala
4	Angélica	42	(Sin dato de localidad), San Marcos, Guatemala
5	Jessica	22	(Sin dato de localidad), Huehuetenango, Guatemala
6	Fátima	20	Jalapa, Huehuetenango, Guatemala
7	Luisa	15	Jalapa Huehuetenango, Guatemala
8	María (anonimato)	Aprox. 35	Malacatán, San Marcos, Guatemala
9	Cande	41	Malacatán, San Marcos, Guatemala
10	Fernanda	27	Almolonga, Quetzaltenango, Guatemala
11	Monse	43	Tecún Umán, San Marcos, Guatemala

Nota: *Para proteger la identidad de las entrevistadas los nombres son ficticios.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos recolectados en 2018.

² Cabe mencionar que desde 2011 he realizado el trabajo de campo en la ciudad de Tapachula y los municipios de los alrededores en forma constante. En esta ocasión, he podido acceder a las trabajadoras jóvenes a través de las mujeres a las que ya había conocido en otras estancias.

Analizando las narrativas obtenidas a partir de la entrevista, emergieron ideas específicas acerca de las jóvenes que se posicionaron como constantes, no solo por aparecer en un par de estas sino en casi todas. Las consideré como ideas o pensamientos sobre: 1) la vida urbana, 2) la familia y 3) el futuro; mismos que influyen en los procesos de la toma de decisiones, así como en sus prácticas o justificantes. Como mencioné en la introducción, a estos elementos los defino como “imaginarios”, no porque sean ideas falsas, ficciones o fantasías, sino porque tienen su base en imágenes idealizadas o deseadas sobre la realidad que acuñan a la dimensión subjetiva y emotiva del individuo y que direccionan sus prácticas. Los imaginarios “subjetivos” son conceptos metodológicos con los cuales intento descifrar el mundo interior de cada individuo, a lo que llamamos la subjetividad.

Me interesó saber qué tipo de imaginarios inciden en las experiencias migratorias de cada una de las personas. Sin que esto implique que sus subjetividades pueden ser analizadas en forma separada del contexto sociocultural que las rodea. Como describo más adelante, los imaginarios que aquí presento son productos de una interpretación de los valores hegemónicos o idealizados.

Para este trabajo, me enfoqué en solo siete entrevistadas de las 11, que corresponden a las jóvenes de entre 15 y 22 años, ya que es en esta etapa cuando emprenden su proceso migratorio y laboral cruzando la frontera, si el acompañamiento de su familia, sino solas, para integrarse al contingente de mano de obra disponible. Por lo tanto, en sus expresiones será posible encontrar aquellos factores que las animan a tomar esa decisión. El proceso en sí mismo me llevó a examinar cómo se construye esa juventud en la que viven, la misma que está relacionada con su dinámica laboral y migratoria.

Son jóvenes solteras que aún tienen como condición principal ser hijas de familia, disponiendo de muy baja escolaridad, y provenientes del sector rural. Cuentan con poca experiencia migratoria y laboral: de hecho, para algunas entrevistadas era la primera vez que salían de su casa a trabajar. Considerando como premisa que, la juventud no es una condición universal ni natural, sino social y cultural, que se transforma de acuerdo con el espacio y el tiempo (Castro y García, 2015), el mismo análisis de los imaginarios me condujo a plantear las siguientes preguntas: ¿cómo viven su juventud dentro de la dinámica migratoria?, ¿cuáles son sus expectativas sobre su juventud?, y ¿hay cambios en su condición de joven a través de la experiencia migratoria?

Antes de dar paso al análisis, debo aclarar los límites metodológicos durante la compilación de datos para profundizar en las “subjetividades” de las actoras mediante el trabajo de campo etnográfico. Durante este periodo en campo, todas las entrevistas fueron previamente agendadas con el “permiso” de las empleadoras mexicanas, con una excepción,³ y se llevaron a cabo en su lugar de trabajo, es decir, en la casa de la familia empleadora. Esta forma de aproximación a las trabajadoras guatemaltecas implicaba que me presentara como amiga o conocida de su empleadora, por lo tanto, es natural suponer que hubo una barrera psicológica para que las entrevistadas expresaran libremente su sentir acerca del trabajo y la vida en general en México.

Las subjetividades que pude captar fueron expresadas bajo esta condición. Para revertir tales desventajas y establecer un lazo más personal, con algunas trabajadoras, regresé frecuentemente a visitarlas para tener conversaciones informales, aunque, no siempre fue posible, ya que las empleadoras no siempre lo permitieron, o las jóvenes ya no se encontraban trabajando con la misma familia.

³ Solo a una persona que conocí en las calles de Tapachula, por casualidad, fue posible abordarla personalmente y realizar la entrevista.

Otra limitante metodológica para el presente trabajo fue que no acudí a levantar datos en sus lugares de origen para acceder a un panorama más completo sobre sus dinámicas domésticas, laborales y migratorias. Considero necesario investigar la vida social de cada una de las trabajadoras en su localidad de origen, su vida familiar, así como el contexto socioeconómico y cultural general de Guatemala, ya que, como mencioné en líneas anteriores, los imaginarios y las subjetividades no son una construcción individual, sino social, como símbolos y significados sociales. Además, he encontrado pocos estudios (Girón, 2010; González, 2005) que tratan sobre sus vidas en Guatemala. Uno de ellos que resultó relevante fue realizado por Girón (2010). Los datos de su investigación fueron de gran ayuda para complementar la información recopilada en el campo y desarrollar el presente trabajo.

Establecer un lazo personal y de confianza con las migrantes jóvenes del sector doméstico implica muchas barreras metodológicas que resultan en una tarea pendiente. No obstante, las narrativas y la historia de vida que me compartieron son, sin duda, una llave para abrir otras preguntas más de este tema desde distintos enfoques, situándolas a ellas como animadoras principales del mismo flujo, y protagonistas de su juventud.

Migración laboral de jóvenes guatemaltecas en el sector doméstico

La presencia de las trabajadoras centroamericanas del servicio doméstico, principalmente guatemaltecas, no es un fenómeno reciente en el Soconusco, ni se trata de casos excepcionales, sino que han formado parte del contexto regional (Arriola, 1995; Rojas y Ángeles, 2003; Rojas, 2007; Blanco, 2012; Rivas, 2011; Ramos, 2016, entre otros). La actual dinámica laboral se caracteriza por la masificación de este servicio en la región, especialmente en la ciudad de Tapachula, por parte de mujeres extranjeras. Algunos estudios reportan que, a partir de los años 90 del siglo xx, el flujo laboral ha cambiado de destino: desde la finca (rural) hacia la ciudad y también se han diversificado los tipos de trabajo (Castillo y Toussaint, 2015; Rojas y Ángeles, 2003). Es en estos años que se observa que las mujeres ya no aparecen como acompañantes de los hombres, quienes trabajan principalmente en el sector agrícola, sino que ellas son las protagonistas de su movilidad, buscando una oportunidad laboral.

En cuanto a los registros cuantitativos, casi todos los estudios revisados sobre el tema recurren a las cifras reportadas por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías en 1999, o a la EMIF-SUR, de los cuales se estima el volumen de las trabajadoras. Por ejemplo, el informe elaborado por el Colegio de México y la ONU Mujeres en 2015 analiza los resultados de EMIF-SUR de 2012. Según dicho documento, “las trabajadoras transfronterizas se ocupan preferentemente como vendedoras ambulantes (65%); en segundo término, en el trabajo doméstico (27%); mientras las trabajadoras temporales⁴, por su parte, laboran principalmente en el trabajo doméstico (48%), como trabajadoras agrícolas (29%) y vendedoras ambulantes (8%)” (Colmex/ONU

⁴ En este informe, por trabajadoras transfronterizas, se refieren a aquellas cuyo periodo de permanencia en México es menor a 24 horas, y temporales son las que se quedan más de un día. Esta clasificación está hecha de acuerdo con los variables empleadas en el EMIF-SUR (Colmex/ONU Mujeres, 2015).

mujeres, 2015, p. 28). En el mismo informe, también se menciona que “[de] las mujeres nacidas en Guatemala y residentes en México, alrededor de la mitad 49% se ocupan en servicios domésticos” (Colmex/ONU Mujeres, 2015, p. 22).

Las trabajadoras del sector doméstico, en su mayor proporción, son de Guatemala, especialmente de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, que se encuentran cercanos a la línea fronteriza (Ángeles, 2003; Colmex/ONU Mujeres, 2015). Según estos estudios, también se caracterizan por ser mujeres jóvenes a partir de los 13 o 14 años, siendo el promedio entre 19 y 20 años; generalmente con baja escolaridad (solo primaria, o máximo secundaria terminada), son solteras o madres solteras; su familia vive en la zona rural y se dedican a la agricultura de pequeña escala o a ser jornaleras, lo cual implica una economía familiar precaria; y algunas tienen un origen indígena. Anteriormente se destacaba esta característica étnica dentro del mercado laboral (Arriola, 1995), y por utilizar la vestimenta tradicional y no manejar el idioma español; situación que las colocaba en condiciones de mayor vulnerabilidad para el maltrato laboral (Stern, 2010; Arredondo, 2006).

Durante el trabajo de campo realizado en 2018, noté que actualmente esta no es una característica sobresaliente. En el parque central de la ciudad de Tapachula, donde se congregan las trabajadoras guatemaltecas cada domingo para encontrarse con sus amigas o sus familiares, observé que hay pocas jóvenes que utilizan la vestimenta tradicional de los indígenas y/o el idioma indígena. Esto no garantiza que ellas no usen la vestimenta o idioma en su localidad de origen, pero comparado con los datos reportados durante los años de 1990 por Aula M. Arriola (1995, p. 90-92),⁵ la diferencia me pareció algo obvio. Las interlocutoras jóvenes me aclararon que ya no usan vestimenta ni hablan idioma indígena en su lugar de origen en Guatemala.

En lo general, su situación migratoria es irregular. Es decir, ellas no cuentan con ningún tipo del formato migratorio; algunas ni poseen la Tarjeta de Visitante Regional que les permitiría la entrada con una estancia máxima de hasta siete días en cada ingreso a los estados fronterizos de México, pero sin autorización para acceder a trabajos remunerados. Las que cuentan con dicho formato entran en México utilizando el paso oficial y regresan cada 15 o 30 días por la misma vía. Aunque su permanencia en México haya sido mayor a lo permitido, según su experiencia, al retornar no les revisan el papel con el que ingresaron a México, ni tiene registro de cuando ellas entraron a México. Las que no cuentan con ello, utilizan otra ruta y otro método del cruce no oficial, como ingresar por el río.

Las jóvenes trabajan en la modalidad de “planta”, viviendo en la casa de la familia empleadora. Se les emplea sin un contrato laboral escrito, de forma que sus condiciones laborales son, por lo general: trabajos de más de ocho horas al día sin horario establecido, es decir, tienen que estar disponibles en cualquier momento que se les requiera; disponiendo de su descanso los domingos o sábados (tardes o todo el día); el pago es en pesos mexicanos entre \$1 200 a \$1 500 pesos quincenal; en caso de la modalidad de planta, los alimentos y la manutención de la vida diaria la

⁵ Arriola describe sobre el paisaje del parque central de la ciudad de Tapachula como sigue: “Ese día el centro de Tapachula está ‘ocupado’ por las trabajadoras domésticas y los trabajadores guatemaltecos y centroamericanos, [...]. En el Parque, a veces en un número impresionante, grupos de tres o de cuatro chicas, se pasean por la plaza, cogidas de las manos, vistiendo los trajes típicos de distintos lugares de Guatemala [...]. Otras ya van vestidas como tapachultecas, pero todas hablan sus diferentes idiomas o si hablan español, lo hacen con acento indígena” (Arriola, 1995, p. 90-92).

proporcionan la familia empleadora; sin acceso a los servicios de salud público (no hay prestaciones sociales) (Notas de campo, 2018; Blanco, 2012; Ramos, 2016; Rivas, 2011). Las actividades que deben cubrir en su jornada laboral son variables, pero básicamente consiste en: limpieza general de la casa, lavado y planchado de ropa, preparación de los alimentos y, en algunos casos, cuidado de los niños. Tales condiciones laborales de las trabajadoras domésticas no son exclusivas de mis interlocutoras: documentos sobre trabajadoras en otros contextos, como las migrantes latinoamericanas en ciudades de España o las indígenas de origen rural en las urbes mexicanas, reportan más o menos las mismas condiciones laborales, las mismas precariedades y riesgos similares (por ejemplo, Oso y Martínez, 2008; Durin et.al., 2012). Me refiero a riesgos como maltratos verbales o físicos, y/u omisión del salario de parte de las empleadoras. Por ejemplo, Rojas y Ángeles afirman que:

Es común que las trabajadoras domésticas reciban algún tipo de maltrato en las casas donde se emplean, el cual básicamente es verbal, existe exceso de trabajo, bajos salarios o comida insuficiente e inadecuada. Diversos testimonios de las propias trabajadoras o de otras personas que han sido testigos del trato del que ellas son objeto, coinciden en señalar las pésimas condiciones laborales que enfrentan (Rojas y Ángeles, 2003, p. 16-17).

Otros estudios como los de Arredondo (2006), Martínez, Stern y Vertiz (2010, p. 16-17), Álvarez (2010) y Stern (2010) describen la difícil situación social y laboral a la que se enfrentan las trabajadoras guatemaltecas en México, así como sus vulnerabilidades estructurales del país de origen por las cuales ellas están obligadas a acudir a un mercado laboral precario desde temprana edad. Reportan que las trabajadoras de entre 13 y 15 años, de las cuales suelen ser las hijas mayores, tienen que salir de la casa natal sin tener oportunidad de estudiar para ayudar el sustento económico de la familia (Arredondo, 2006; Girón, 2010). La violación de sus derechos humanos, sobre todo de los derechos laborales, y la ausencia de las autoridades que atienden esta situación, siguen siendo, sin duda, una realidad crítica que debe ser estudiada y tratada no sólo en la escala nacional sino también internacional, desde el sector político y académico.

Durante el trabajo de campo, se ha aclarado que no existe una ventaja significativa en cuanto al aspecto económico: cuando les pregunté la motivación por la cual vinieron a trabajar, todas mencionaron el factor económico: allá no hay trabajo, y aunque hay, es mal pagados, etc. Pero también dijeron que no hay muchas diferencias en cuanto al salario por el tipo de cambio: \$10 pesos equivalen a cuatro quetzales, aproximadamente (noviembre, 2018). El sueldo actual ha aumentado nominalmente, es decir, oscilan entre \$2 500 a \$3 000 pesos mensuales, incluso en ocasiones llega hasta los \$5 000 pesos, pero al cambiarlos a su moneda, terminan siendo entre 1 000 a 1 200 quetzales mensuales.⁶ Además, Elena de 20 años, Susana de 16 años, Luisa de 15 años y Jessica de 22 años, me dijeron que sus papás se opusieron a que salieran a laborar a México. Les decían que no había necesidad de que fueran a conseguir ingresos económicos. Pero ellas fueron quienes finalmente argumentaron que querían salir

⁶ El salario mínimo en Guatemala para 2018 fue de 90.16 quetzales diarios, implicando que con el ingreso por los trabajos domésticos en México no les alcanzan ni para un salario mínimo guatemalteco (Página oficial del Ministerio de Trabajo. www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo#2018. Última consulta 23 de marzo de 2019).

de la casa, porque era muy aburrido estar en las tareas domésticas y ayudando a los cultivos (Elena, 2018; Susana, 2018; Luisa, 2018; Jessica, 2018).

Todo lo anterior indica que este mercado laboral se sigue reproduciendo en pleno siglo XXI, bajo condiciones precarias y discriminatorias para las jóvenes guatemaltecas, y sin ventajas económicas significativas. Por esta razón, consideré que era preciso ahondar en las motivaciones personales desde su experiencia y subjetividad. Así, se reveló que existe tres imaginarios como los factores que intervienen a las decisiones que ellas toman y sus experiencias laborales y migratorias de esta generación, y son estos que caracterizan la dinámica de este mercado laboral fronterizo, además de que inciden en el “ser y hacerse jóvenes”.

Imaginario de la vida urbana: Un estilo deseado

Estudios previos sobre el área coinciden en que la imagen positiva de la ciudad de Tapachula, por sus condiciones materiales y el clima tropical, han sido un motivo significativo para que las trabajadoras decidan salir de su casa (López, 2012; Arriola, 1995; Blanco, 2012; Ramos, 2016). De acuerdo con los datos recopilados, efectivamente, esta ciudad y los municipios alrededores no significan solamente el lugar del trabajo, sino de la diversión, de acceder a la comodidad de la vida urbana, y de la interacción con sus amigos sin vigilancia de los padres. Disfrutaban de las compras, cambios de imagen personal, y, algunos casos, mejores condiciones materiales en la vida diaria, aunque sea de manera momentánea.

Por ejemplo, Luisa (15 años) me dijo que sus papás le enseñaban a ella las fotos y decían que Tapachula es una ciudad muy bonita y alegre. De igual forma, Elena expresó que era su sueño venir a trabajar, porque le habían recomendado sus amigos y sus familiares:

Era mi ilusión venir a trabajar y quedarme unos meses aquí, porque mis amigas y mis primas hablaban mucho de esta ciudad. Yo pensaba “qué bonito...”. También veía muchas fotos en Facebook, y tenía ganas de conocer la ciudad. Ahora ya conozco muchos lugares. Soy muy curiosa y voy caminando a muchos lugares, ya no tengo miedo. Arriesgo, porque camino sola, y puedo perderme. Pero voy preguntando a las personas y me enseñan. Así voy conociendo más lugares y más personas de aquí. (Elena, 2018).

Este fragmento de la narrativa salió cuando le pregunté si quería venir a trabajar a Tapachula u otro lugar. Es notorio su deseo de conocer esta ciudad, y se destaca la diferencia con el motivo que me comentó Cande, de 41 años, quien empezó a trabajar en este ramo cuando tenía 13 años, cuyo motivo principal de trabajar era solventarse económicamente:

Decidí trabajar por la pobreza. Mis papás no me dijeron nada. Pero yo sí, decidí para ayudar a los papás. No hablaba mucho español, sólo mam. Me gustaba trabajar en México. Me gustó, porque la señora me trató muy bien. Me trataba con cariño. Me compraba la ropa y zapatos. Mis papás nunca me compraron, porque no tenían dinero (Cande, 2018).

Al contrario del este testimonio que habla de la necesidad inminente por parte de las trabajadoras, Susana, Fátima y Luisa aclararon que el sueldo que ganan por su servicio era para ellas y no tanto para su familia. Dijeron que, para ellas, no es tan necesario salir a trabajar por razones económicas, ya que algunos de sus familiares se encuentran en los Estados Unidos, desde donde envían la remesa. La necesidad de trabajar es para comprarse ropa, algo que les gusta (Susana, 2018; Fátima, 2018; Luisa, 2018). Desde luego, este deseo de cambiar su imagen personal está relacionado íntimamente con el motivo económico, porque, sin su propia ganancia, no pueden adquirir las cosas que se desean.

De esta forma, las jóvenes buscan la posibilidad de experimentar otro estilo de vida en la ciudad. Ellas negocian las condiciones de los cuartos en la casa de la familia empleadora donde se quedarán durante su trabajo. Las trabajadoras de modalidad de “planta” viven en la casa de su familia empleadora con su cuarto propio o compartido. Si bien, esta condición implica que no hay horario de trabajo, sino durante todo el día con pocas horas de descanso, ellas opinaron que les gustó tener su propio espacio. Luisa, Fátima, Jessica y Elena dijeron que en su casa de procedencia no tienen un cuarto propio: la recámara es compartida y no hay espacios “privados”. Pero en México, ellas tienen su recámara, con la cama propia, en algunos casos, con aire acondicionado, televisión y el acceso al internet. Son las condiciones materiales que les hacen sentir una mejor calidad de vida que en Guatemala (Luisa, 2018, Fátima, 2018, Jéssica, 2018, Elena, 2018).⁷

Además, el servicio de internet se considera como una condición primordial. El uso de Smartphone, principalmente la aplicación de Facebook y Whatsapp, entre las trabajadoras ha sido generalizando en los últimos años. Algunas traen el equipo de Guatemala con el número de allá, otras traen su equipo y compran el chip con el número de México; o compran el equipo y el chip en México. Tener el acceso al internet es una condición muy importante para las trabajadoras: me comentan que, en sus tiempos de ocio durante el día, alrededor de dos a tres horas (entre 16:00 y 18:00 o 19:00 horas), disfrutan chateando con los amigos o familiares que se encuentran en la misma ciudad trabajando o en Guatemala, viendo videos en YouTube, o jugando algunos videojuegos instalados en el equipo. Fátima y Luisa, así como Elena me comentaron que les gustó mucho poder estar conectadas, ya que en Guatemala no se ha generalizado el servicio de internet (Fátima, 2018; Luisa, 2018; Elena, 2018). En mis observaciones en el parque del centro de Tapachula, el uso de *smartphone* es muy generalizado: los domingos las trabajadoras se congregan ahí, tal como se menciona en el libro de Arriola (1995), pero ahora observé que las jóvenes toman fotos con sus amigas o escuchan músicas con teléfono móvil. Algunas me enseñaron que entre las trabajadoras agendan a qué hora y por dónde se van a encontrar el domingo, para planear de antemano a dónde van a ir a pasear, todo mediante los mensajes de celular. Elena me dijo: “es que aquí tengo mi espacio... tengo mi lugar. Así me gusta” (Elena, 2018).

Las empleadoras entrevistadas coinciden en que ninguna estaría trabajando sin el acceso a Internet. Son conscientes de que es una condición primordial y no la pueden limitar. Al momento de contratarlas, las trabajadoras preguntan las condiciones generales de trabajo y de su cuarto, incluso si cuenta con aire acondicionado o no. Ellas interrogan mucho antes de ser empleada, y es porque, según las empleadoras, ahora

⁷ Estas condiciones no se pueden generalizar para todas las trabajadoras, pues estos dependen de los tratos que la familia empleadora les otorga.

las guatemaltecas “son más cotizadas” que antes en el mercado, por lo mismo, “ellas son las que escogen el trabajo” (Cecilia, 2018). Sobre todo, las que están en el parque Hidalgo para ser contratadas preguntan las condiciones del trabajo de antemano para decidir si les conviene o no. Cecilia me siguió comentando:

Desde hace como 10 años para acá, las muchachas han sido *cotizadas*... Antes eran más humildes con ganas de trabajar, pero como subió el quetzal, ya no les conviene trabajar. Cuando yo necesito alguien que me ayuda, yo voy al parque. Yo les hablo, pero antes de explicarles, me preguntan: ¿cuántas personas están en la casa?, ¿de qué tamaño es la casa?, ¿si hay clima? y, ¿cuánto paga? Y si no les conviene, se van. Así se están comportando, es por la cotización. Ahora son menos humildes. Tengo que ser muy amable con ellas (Cecilia, 2018).

La expresión de “cotizadas” no significa que su salario se haya elevado por la falta de oferta, sino más bien, se refiere a las actitudes de las trabajadoras quienes no muestran fácilmente su disponibilidad como fuerza de trabajo sin importar las condiciones de trabajo, tal como lo esperarían las empleadoras mexicanas. Los testimonios de las empleadoras mexicanas evidencian que lo que buscan las trabajadoras jóvenes es no sólo el ingreso monetario, sino también la condición laboral y de vida diaria en México que implica otro estilo de vida que no pueden tener en su localidad.

Imaginario de la familia: Autoridad y rol de hija de familia

En las narrativas de las trabajadoras se nota que la familia es uno de los factores determinantes en su dinámica laboral. No porque sus padres las mandan a trabajar, sino porque las jóvenes buscan una manera viable para alejarse de la autoridad de los padres y sus deberes como hija de la familia. Ellas están conscientes de que obedecer y ayudar a su familia es su deber principal. Este aspecto se evidencia cuando expresaron que necesitaban conseguir “el permiso” de sus padres para poder salir de su casa y trabajar en México. Las interlocutoras comentaron que sus papás no estaban de acuerdo con que ellas salieran al país vecino a emplearse. No son las hijas mayores, ni provienen de hogares con numerosos hermanos, como anteriormente se acostumbraba; de hecho, son hijas intermedias, o incluso las menores. Además de que sus hermanos ya están trabajando, bien sea en Guatemala, México o Estados Unidos. Por esta condición, los padres prefieren que sus hijas menores se queden en la casa para ayudarlos. Pero ellas expresaron que, si de todas maneras tienen que dedicarse al hogar, preferían salir de su casa y ganar su dinero.

De acuerdo con las descripciones de otros estudios (Girón, 2010; Colmex/ONU Mujeres, 2015; Arriola, 1995) y los testimonios que me han compartido (Exfuncionario público, 2018), anteriormente los padres eran los que “mandaban” a sus hijas a trabajar o las hijas “acompañaban” a sus padres a trabajar. Incluso, en 2011, mi primera estancia de trabajo de campo en Tapachula, observé que los fines de semana los padres visitaban a sus hijas para cobrar su sueldo, dejando muy poco dinero a ellas, que eran quienes trabajaban. Pero lo que capté en mi investigación de 2018 fue que ahora son ellas quienes deciden salir de la casa, previa negociación con sus padres para acceder al permiso, así como con las empleadoras mexicanas para acordar las condiciones laborales, además de que administran los ingresos para sus propios objetivos.

El permiso de los padres resulta clave para comprender sus dinámicas migratorias. Luisa explicó que el trabajo doméstico es la única actividad para la que sus padres le dieron el permiso de salir, por eso ella estaba trabajando en este sector.

He trabajado en Guatemala, en una casa. Pero no duró mucho, ya que el trabajo doméstico es más duro en Guatemala, por la cocina. Tenían que hacer la tortilla a mano. También trabajaba en Restaurante. Ganaba bien 500 quetzales por semana. Me gustó mucho, pero mis papás no me dieron permiso de seguir trabajando. Para trabajar aquí, me dieron permiso mis papas, bueno, solo para tres meses. En diciembre me voy a mi casa, para ver si me dan permiso de nuevo para seguir trabajado. Porque si no, sólo me queda ayudar a mis papás en la casa (Luisa, 2018).

Como se muestra en sus explicaciones, trabajar en México no era la única opción laboral de su vida, pero es una selección viable, tanto económica como socialmente. Socialmente, porque sus padres le dieron el permiso, mientras que, para trabajar en restaurante, no. con la condición de venir a trabajar con su prima de 15 años, y contando con la recomendación de una vecina de la localidad, que ya tiene muchos años trabajando en la zona fronteriza. Solamente así fue como ellas consiguieron el permiso, pero solo por tres meses. Ambas expresaron que querían quedarse más tiempo, pero en diciembre hay mucho trabajo en su casa, por lo que es indispensable que regresen y ayuden a sus padres, para ver luego si les vuelven a dar otro permiso de salir a trabajar. Resumiendo, la motivación laboral no es sinónimo de cálculo económico, sino una escapatoria de la vida familiar donde ellas son hijas de la familia. Esto implica una negociación ante la autoridad de sus padres, para insertarse al trabajo en el sector doméstico en ciudades fronterizas de México, que es, en este sentido, una opción viable por las tradiciones laborales que hay en esta zona fronteriza y también por las redes sociales.

Tomando en cuenta que la mayoría son menores de edad, la autoridad de los padres no sería una característica particular de este contexto social. Pero lo que se destaca particularmente, es que la condición local de ser hija de la familia que implica ciertos deberes en el hogar y la obediencia a la autoridad de los padres, se interponen con la construcción de los deseos o las decisiones de ellas para trabajar en otra ciudad y otro país. Y es aquí en donde podemos observar su forma de ser y hacerse jóvenes. El imaginario de la familia, específicamente de la autoridad de los padres, constituye un fundamento para las trabajadoras, porque incide en sus inspiraciones de oponerse a esa autoridad y, de esta manera, construir y experimentar su juventud. Girón, en el mismo estudio ya arriba citado, menciona que los procesos migratorios y laborales en México repercuten en la estructura familiar y las autoridades de este grupo. Afirma que es una estrategia para que los hijos puedan liberarse de la autoridad de sus padres y madurar como seres adultos independientes; de tal manera que, para muchos jóvenes, es un proceso de crecimiento y madurez emocional y psicológica, del que no necesariamente están conscientes (Girón, 2010, p. 274).

Este proceso constructivo en la etapa juvenil interviene en su comportamiento laboral, quienes claramente muestra que lo que buscan no es una estabilidad con la cual mitigar la precariedad económica, sino experimentar ese tipo de vida tan distinto al del ámbito rural de procedencia. El otro hallazgo es que sus experiencias migratorias y laborales se basan en la aspiración de ser y hacerse jóvenes escapando de la autoridad familiar.

Imaginario del futuro: Expectativas ausentes

Cuando les preguntaba sobre su futuro, se hizo evidente que para ellas esta experiencia laboral y migratoria es solo para una etapa de su vida. Ante dicho cuestionamiento hacia su futuro, únicamente una joven que terminó su carrera para ser maestra del preescolar tenía la idea clara de buscar su trabajo mediante la convocatoria que realiza el gobierno central de Guatemala. Las otras que estaban trabajando temporalmente en México expresaron que no tenían ni idea de qué pasaría, porque están trabajando con el permiso de sus padres. Están conscientes de que el trabajo en el sector doméstico no es para subsistir económicamente a lo largo de toda su vida, sino, como aclaré en líneas anteriores, es una aspiración laboral por considerarse como una forma de distracción y para aprovechar mejor su etapa de juventud. En las narrativas de la mayoría, resultó muy clara la ausencia de expectativas hacia el futuro: no sabían en forma concreta qué quieran hacer más adelante, ni siquiera si pensaban continuar con su trabajo o no. Por ejemplo, Elena dijo: “No he pensado mucho qué voy a hacer. Tengo novio allá, pero nada serio... Voy a pensar un año. Pensaré aquí, trabajando. Creo que solo un año voy a quedarme aquí, y bueno no sé después. Quizá ya esté casada dentro de cinco años” (Elena, 2018). Por otro lado, Fátima expresó que le interesaba ir a los Estados Unidos, donde se encuentra su padre, pero no sabe cómo, además, ni su mamá ni su papá le darían el permiso de migrar (Fátima, 2018). Y en el caso de Luisa, de 15 años, tampoco expresó ninguna idea ni deseo (Luisa, 2018).

A mi entender, esta ausencia se debe a la incertidumbre que naturalmente contiene este sector laboral y sus condiciones sociales. Es decir, si no consigue el permiso de los papás ya no pueden seguir trabajando; si pasa algo en su familia, por ejemplo, si su papá o mamá se enferman, se tiene que regresar a Guatemala; si comente algún error en su trabajo, o si pasa algo en la familia empleadora, en cualquier momento puede ser despedida sin ningún medio para reclamar. El sector laboral en donde ellas se insertan, por carecer de contratos escritos, no cuenta con ningún tipo de formalidad legal, no hay seguridad ni garantía de poder seguir trabajando. También saben que ir a los Estados Unidos es un proceso bastante complicado, no solo por la cuestión logística para llegar al norte, sino también por el permiso de sus padres. Como analicé en otro apartado, teniendo el rol de hija de la familia, se esperan que regresen al hogar de origen y ayuden a sus padres y, quizás un día se casen, para reproducir el ciclo de vida tal como había hecho sus padres, aunque este imaginario de la familia no siempre es aceptado positivamente por las jóvenes.

La incertidumbre del trabajo y del contexto social contribuye a que las jóvenes no tengan expectativas concretas, y este hecho, a su vez, interviene en las prácticas migratorias y laborales. Por ejemplo, el estudio de Blanco (2012) explica que cuando las mujeres trabajadoras se enfrentan con los maltratos o condiciones laborales malas que no les gustan, simplemente ellas salen de la casa de la familia empleadora y abandona su trabajo sin previo aviso. Esto puede pasar en las primeras semanas en que inician a laborar, o puede ser después de un par de meses. La autora explica que es la estrategia de la protección y negociación de las trabajadoras ante un contexto laboral desprotegido. Mis interlocutoras también me explicaron que han estado solo un mes o un par de semanas y dejaron de trabajar para encontrar otra empleadora, o regresar a la casa. Las mexicanas empleadoras coinciden en esas prácticas: comentan que anteriormente era normal que una trabajadora durara de tres a cinco años, pero ahora un año ya sería mucho (notas de campo, 2018).

Sin embargo, si una tiene suerte de ser empleada por una empleadora que ofrece una condición laboral decente, e incluso si logra sintonizar emocionalmente, su periodo de trabajo se alarga indefinidamente, encontrando ocasiones en las que su relación puede llegar a duras casi toda la vida. Por ejemplo, Cecilia me dijo que su empleada Mary era ya como una “hija mayor” suya y apreciaba mucho el trabajo que hacía Mary. Así, Cecilia le ayudó a tramitar el formato migratorio para que pudiera ir a Cancún de forma legal. En el momento de la entrevista, se seguía en contacto con Mary. Casos parecidos a estos en donde la relación de empleada-empleadora trasciende de la mera relación laboral existen varios. Desde luego con la misma frecuencia he encontrado casos de violación a los derechos de las trabajadoras, como maltrato verbal, trabajo sin remuneración, entre otros. Este hecho implica que las experiencias laborales de las jóvenes guatemaltecas, en su mayor parte, depende de qué tipo de personas son quienes las emplean, en donde hay muy poco espacio para que ellas puedan negociar y luchar. Estas incertidumbres no les ayudan a construir expectativas a futuro, por lo mismo, ellas optan por dejar de trabajar cuando no las convienen las condiciones laborales y esperar a la suerte para encontrar una familia “digna” o regresar con su familia.

Movilidad micro-social y temporal: La dinámica laboral y migratoria de las jóvenes

Los tres imaginarios arriba presentados con datos etnográficos explican que las jóvenes trabajadoras buscan cambiar su estilo de vida mediante la experiencia migratoria y laboral: dejar de ser “hija de familia” en el contexto rural y ser trabajadoras independientes en el urbano. Se trata de una transición de la vida, una experiencia agenciada y al mismo tiempo condicionada por los imaginarios subjetivos. Es agenciada, porque, ellas diseñan sus prácticas, calculando lo posible para salir de sus contextos locales donde las jóvenes se sienten oprimidas por ser mujeres rurales y ser hijas de familia. Al mismo tiempo, esta iniciativa está condicionada, porque el mismo imaginario de la autoridad de los padres y de la incertidumbre sobre su futuro hace que su transición del estatus social y del estilo de vida no sea definitiva sino temporal.

En el otro contexto migratorio, entre México y los Estados Unidos, Aquino (2012) reporta que las jóvenes de la comunidad de Yalalag, Oaxaca, también deciden migrar en búsqueda de un nuevo estilo de vida (Aquino, 2012, 47-48). Sobre todo, la autora comenta que las mujeres salen de la comunidad para constituir un nuevo modelo familiar y de pareja (Aquino, 2012, p. 50), implicando con ello, rechazo al rol tradicional de género. Referenciando al trabajo de Mezzadra (2007, citado por Aquino, 2012, p. 51), la autora llama a esta estrategia una forma de “fuga” de la comunidad (Aquino, 2012, p. 51), pero no para abandonar la comunidad sino para construir una relación diferente con su entorno de origen, Yalalag.

A diferencia del estudio de Aquino, las trabajadoras guatemaltecas aquí referenciadas están fuera de la comunidad durante un tiempo determinado con el permiso de los padres, por lo que su fuga es algo temporal y condicionado. Considero que faltarían datos para indagar si la relación con la familia y con la localidad de origen cambiaría después de su experiencia migratoria. Algunos estudios anteriores reportan este aspecto: por ejemplo, Girón describe que los cambios de ropa y sus pertenencias

personales implican modificaciones al estatus social dentro de la sociedad guatemalteca y por lo tanto es una motivación para las jóvenes (Girón, 2010, p. 255).

Por otro lado, el estudio de Barraza (2015) presenta la transición de la corporalidad de las trabajadoras guatemaltecas en Tapachula durante su experiencia laboral y migratoria, y comenta el mismo fenómeno aquí presentado: el cambio de la imagen personal. No obstante, su estudio revela que ellas, al regresar con la familia en su comunidad, retoman de nuevo con la vestimenta tradicional de su localidad, ya que, de lo contrario, se sentirían un cierto rechazo (Barraza, 2015, p. 41).

Lo que podría evidenciar, de acuerdo con mis hallazgos del campo y los estudios anteriores, es que ellas experimentan una ruptura momentánea con el contexto local y con su estatus de la sociedad origen. Si bien, la movilidad social se define como un cambio de estatus social dentro de un contexto cultural más o menos amplio, lo que experimentan ellas podría definirse como “movilidad micro-social y temporal”. La llamaría micro-social, porque su estatus social sí cambia, pero dentro de una estructura pequeña, al nivel de la organización familiar y comunitaria. En otras palabras, los trabajos domésticos en México no posibilitan la salida de la pobreza para las economías de sus núcleos familiares. Este trabajo, aun cuando es una opción factible y recurrente para muchas mujeres rurales jóvenes de Guatemala, no se ha concebido como una solución que les permita a las familias remontar hacia una movilidad social ascendente (Girón, 2010, p. 274). Sino más bien, se considera como un cambio temporal del ambiente en la vida diaria, que les permite explorar otra posibilidad de vida social y laboral. Me refiero a que el trabajo del sector doméstico se considera como algo momentáneo y no como una herramienta que permita a las jóvenes y sus familias una transición socioeconómica significativa.

Lo importante de recalcar es que esta movilidad micro-social y temporal tiene estrecha relación con una movilidad geográfica de pequeña escala: la distancia entre las ciudades fronterizas de México y el lugar de su origen es corta e incluso, en algunos casos, es posible que vayan y vuelvan el mismo día. Sin embargo, esta pequeña movilidad geográfica implica cruzar la frontera, proceso que las trabajadoras pueden construir su propia juventud urbana dentro de lo posible, con miras a experimentar otro estilo de vida y así generar una nueva identidad, aunque sea de forma temporal.

El estudio ya clásico de Kearney (2006) sobre la frontera explica que cruzar la línea divisora es un movimiento que cambia la identidad de la persona e incluso su posición y relaciones de clase, entiendo este último como las relaciones desiguales creadas por el poder clasificador de la frontera que suelen modificarse (Kearney, 2006, p. 48-50). Los datos etnográficos aquí presentados evidencian que cruzar la frontera sí cambia la identidad de las jóvenes, particularmente, de forma subjetiva. Es decir, aunque es un trayecto corto, al trascender los límites geográficos, experimentan el cambio de posiciones o la amplitud a la libertad con respecto a las relaciones locales de clase. Podría definir a la frontera como su cuarto imaginario: para ellas, la frontera entre Guatemala y México representa una ruptura tanto del tiempo como del espacio, por lo que ahí se depositan sus deseos de “fuga”.

Bajo esta óptica a las subjetividades, aunque su dinámica laboral y migratoria implica la inserción franca en otras relaciones laborales desiguales (Kearney, 2006), esas desigualdades y sus desventajas del mercado laboral, tales como la falta de contrato escrito, horario sin establecer, relaciones emocionales con las empleadoras, las sopesan como “ventajas” (Barraza, 2015, p. 45). Se trata de otro aspecto del agenciamiento: reconocer sus condiciones limitantes y conformarlas en sus prácticas,

incluso resignificarlas como algo positivo. En este caso, la incertidumbre del mercado posibilita la flexibilidad del trabajo sin asumir una responsabilidad, aumenta el margen de la negociación, tanto con los padres como con las empleadoras sobre las condiciones del empleo, el periodo laboral, el salario, entre otros elementos; al mismo tiempo, garantiza su libertad de decisión en el trabajo, ya que una vez que lo decidan, ellas pueden volver a su localidad e incorporarse de nuevo a la vida familiar.

Reflexiones finales

Los datos etnográficos enfocados en las subjetividades de las jóvenes trabajadoras aquí presentados ayudan a entender las trayectorias laborales y migratorias no como mera estrategia económica, sino como una parte de la vida que ellas van construyendo conforme se va desarrollando esta etapa en su ciclo de vida. Los imaginarios asociados a la vida urbana, de la familia y del futuro que he destacado a partir de sus narrativas resultan clave para identificar los factores que las motivan a ellas cruzar la frontera pese a que deban trabajar en una condición precaria.

Al analizar sus imaginarios, se destacó lo que llamo “movilidad micro-social y temporal”, refiriéndome con este término al cambio de estatus social en un contexto local y además temporal. Considero que experimentar esta movilidad es su finalidad, así como la característica de “ser jóvenes” en dicho contexto.

En este sentido, la movilidad geográfica transfronteriza es fundamental, ya que, al cruzar la frontera, las jóvenes experimentan el cambio de identidad, a partir de cierta forma de ruptura con el contexto local rural de procedencia, pero no es un distanciamiento definitivo, sino temporal: están conscientes de que sus padres no les permitirán estar fuera de la casa por mucho tiempo, pero justo por esta razón, no asumen como un grave problema abandonar el trabajo cuando se sienten incómodas trabajando o bien, cuando se presenta la necesidad de regresar.

La temporalidad es otro elemento clave para analizar este mercado. Es un flujo ya tradicional, pero hay una continuidad en la incertidumbre, tanto para las trabajadoras como para las empleadoras, aunque esto no necesariamente signifique una cuestión negativa. La condición de “ser jóvenes” implica tomar como ventaja la incertidumbre del mercado, pues ante la corta duración de los empleos, el trabajo no es concebido como un medio de la vida definitivo para su vida, sino solo para pasar un tiempo determinado. De esta forma, la juventud de las trabajadoras es uno de los factores que condiciona su dinámica laboral y, por lo tanto, la forma en que ellas se relacionan con las empleadoras, así como las características del mercado de trabajo.

El mercado laboral fronterizo, a su vez, incorpora a las jóvenes guatemaltecas como mano de obra barata temporal, aprovechando los imaginarios de las jóvenes y las particularidades de su ámbito social y cultural que coinciden con este mercado: la incertidumbre y la temporalidad. Este mecanismo no contribuye para que las trabajadoras mejoren su estatus socioeconómico en forma definitiva, ni las posibilita a construir una expectativa hacia un futuro mejor.

Referencias

- Álvarez, S. (2010). A la sombra del Miguel Hidalgo: análisis etnográfico del parque central de Tapachula. *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, VIII(2), 129-152.
- Aquino, A. (2012). Subjetividades juveniles y migración internacional. Ecos desde la sierra norte de Oaxaca. En C. Yerko (Coord.), *La migración y sus efectos en la cultura*. México: CONACULTA.
- Arriola, A. M. (1995). *Tapachula: "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Guatemala: FLACSO-Guatemala.
- Arredondo, L. (2006). La frontera sur de México y sus mujeres migrantes: las trabajadoras domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, (11), 167-190.
- Barraza, R. (2015). Cuerpo que (sí) importan: mujeres migrantes y trabajo doméstico en la frontera sur de México. *Revista Corpo-Gráficas: Estudios Críticos De y Desde los Cuerpos*, 2(2), 30-49.
- Blanco, B. (2012). "No me puedo dejar": negociación y resistencia en el empleo doméstico. *Aproximación a la capacidad de agencia de las empleadas domésticas guatemaltecas en Tapachula, Chiapas* (Tesis de Maestría en Antropología Social). CIESAS Sureste.
- Castillo, M. y Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: Orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2), 59-86.
- Castro, M. y García, L. (2015). Juventudes étnicas contemporáneas en Latinoamérica. *Cuicuilco*, 22, 7-35.
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de Moebius*, (43), 1-13.
- Colmex/ONU Mujeres. (2015). *Las trabajadoras migrantes en la frontera sur de México: Hacia una agenda de investigación*. México: El Colegio de México, ONU Mujeres-México.
- Durin, S., De la O, M. E. y Bastos, S. (Coord.) (2014). *Trabajadoras en la sombra: Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*. México: Casa Chata.
- Girón, C. (2010). "Migrantes" mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México). Guatemala: UNICEF-FLACSO-Guatemala.
- González, A. (2005). *La conformación de la región transfronteriza Soconusco-San Marcos: Una mirada a través de la migración* (Tesis de Maestría en Estudios Regiones). Instituto Mora, México.
- Kearney, M. (2006). El poder clasificador y filtrador de las fronteras. En F. Besserer y M. Kearney (Eds.), *San Juan Mixtepec: Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. México: Casa Juan Pablos, Fundación Rockefeller, Universidad de California Riverside, UAM-I, México.
- López, Y. (2012). Niños, niñas y adolescentes: Migrantes trabajadores guatemaltecos en la ciudad de Tapachula, Chiapas. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, x(1), 58-74.
- Martínez, S., Stern, A. y Vertiz, M. (2010). Situación de los derechos de las mujeres migrantes en la región del Soconusco, desde su perspectiva. En N. Pérez (Coord.), *Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes: Caso Chia-*

- pas*. México: Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.-Sin Fronteras, I.A.P.
- Oso, L. y Martínez, R. (2008). Domésticas y cuidadoras: mujeres inmigrantes latinoamericanas y mercado de trabajo en España. *L'Ordinaire des Amériques, Migrations latino-Américaines*, (208-209), 143-161.
- Ramos, D. (2016). La movilidad transfronteriza México-Guatemala desde la representación cotidiana de los trabajadores centroamericanos. *Estudios Fronterizos*, 17(34), 21-40. doi: <https://doi.org/10.21670/ref.2016.34.a02>
- Rivas, J. (2011). ¿Victimas nada más?: Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva Antropología*, xxiv(74), 9-38.
- Rojas, M. (2007). Mujeres y migración en la frontera sur de México. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (14), Recuperado de <http://journals.openedition.org/alhim/2252>
- Rojas, M. y Ángeles, H. (2003). La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales. *EcoFrontera*, (19), 15-17.
- Stern, A. (2010). Marco jurídico nacional, política migratoria y migración femenina. En N. Pérez (Coord.), *Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes: Caso Chiapas, México* (121-136). México: Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.-Sin Fronteras, I.A.P.

Entrevistas

- Cande. (4 de noviembre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Cacahoatán, Chiapas, México.
- Elena. (8 de septiembre y 13 de octubre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Tapachula, Chiapas, México.
- Exfuncionario público del municipio de Tapachula (21 de diciembre, 2018). *Entrevista a personas clave*. Realizada por Aki Kuromiya. Tapachula, Chiapas, México.
- Fátima. (9 de septiembre y 3 de noviembre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Cacahoatán, Chiapas, México.
- Jessica. (9 de septiembre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Cacahoatán, Chiapas, México.
- Luisa. (9 de septiembre y 3 de noviembre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Cacahoatán, Chiapas, México.
- Susana. (8 de septiembre, 2018). *Entrevista a trabajadoras participantes*. Realizada por Aki Kuromiya. Tapachula, Chiapas, México.

Aki Kuromiya

Japonesa. Doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana. Docente de la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Chiapas. Líneas de investigación: derechos sociales en el contexto urbano y fronterizo, ciudadanías, antropología urbana y de desarrollo. Publicaciones recientes: Kuromiya, A. (2019). Vivienda, modernidad y concepciones de la ciudadanía en una ciudad del sureste de México, *Revista de Antropología Social*, 28(1), 23-50.